



30 años de la Autonomía Universitaria y 75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

SALTA, 15 MAY 2024

RES. H. Nº

0535/24

Expte. Nº 4190/24

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que Lía del Valle Verónica Rodriguez Silva, DNI Nº 28.050.767 tramita su inscripción a la carrera Doctorado en Estudios Sociales y de la Cultura;

## CONSIDERANDO:

Que la solicitante cuenta con el Título de "Licenciada en Administración con Mención en Sector Empresas" expedido por la Universidad Nacional de Salta;

Que en el Apartado 5 "Requisitos de Admisión de Postulantes" contemplado en el Plan de estudios de la carrera Res. CS Nº 255/21 se explicita "La carrera está dirigida a graduados de las disciplinas comprendidas en las áreas de humanidades y ciencias sociales";

Que el Comité Académico de la carrera de referencia considera "En vistas de la presentación efectuada y luego de su tratamiento en reunión atinente a la Admisión de Postulantes, el Comité Académico resuelve considerar el Título de referencia ("Licenciada en Administración con Mención en Sector Empresas") como pertinente para la Admisión al Ciclo Básico de la carrera de Doctorado, luego de la evaluación de los antecedentes presentados";

Que las actuaciones cuentan con la intervención de la Dirección del Departamento de Posgrado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 151/24 recomienda hacer lugar al pedido;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En su sesión ordinaria del día 07/05/24)

## RESUELVE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la admisión de la Licenciada en Administración con Mención en Sector Empresas Lía del Valle Verónica Rodriguez Silva, DNI Nº 28.050.767 en la carrera de posgrado Doctorado en Estudios Sociales y de la Cultura.-

ARTÍCULO 2º.- NOTIFICAR a la Lic. Lía del Valle Verónica Rodriguez Silva, autoridades del Doctorado en Estudios Sociales y de la Cultura, Boletín Oficial y Dpto. Posgrado Humanidades.-

> LIS. MARCELA AMALIA ALVAREZ SEGRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE POSGRADO Facultad de Humanidadas - UNSA

DECANA

acultad de Humanidades-UNSa